

0000041317

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA.

Naturaleza Acto: PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1580

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3274

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 16 de mayo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 16 de mayo de 2018 13:21

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>CAUSANTE</b>					
Natural	1302057326	BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE		MANABI	MANTA
<b>COMPRADOR</b>					
Natural	1308290343	CEDEÑO BELLO JORGE LUIS		MANABI	MANTA
<b>PROPIETARIO</b>					
Natural	1308448040	CEDEÑO BELLO ÁNGEL DARWIN	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306830769	CEDEÑO BELLO DIANA MONSERRATE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307546679	CEDEÑO BELLO JULIO ENRIQUE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307208320	CEDEÑO BELLO BETSY JACQUELINE	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de mayo de 2018  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:  
 Afiliado a la Cámara:  Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2063310000	20/10/2008 0:00:00	8506		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con la totalidad del terreno ubicado en la Lotización "La Marina" de la Parroquia Urbana Tarqui (actualmente Parroquia Los Esteros) Jurisdicción Cantonal de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Cuatro metros y calle Ciento veinticuatro, POR ATRAS: Con Cuatro metros y propiedad del Sr. Ángel Vallejo, POR EL COSTADO DERECHO: Con Doce metros y lote número seis, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Doce metros y Avenida Ciento seis. Con una Superficie total de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (48mts<sup>2</sup>).  
 Dirección del Bien: Lotización "La Marina" de la Parroquia Urbana Tarqui (actualmente Parroquia Los Esteros)  
 Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Partición Voluntaria y Extrajudicial de bienes sucesorios de inmueble dejado por la Sra. Angela Monserrate Bello Cuenca, terreno ubicado en la Lotización La Marina de la parroquia Tarqui (actualmente parroquia los Esteros) quedando distribuido en partes proporcionales.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por: yoyi\_cavallos

Administrador

miércoles, 16 de mayo de 2018

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION VOLUNTARIA Y  
EXTRAJUDICIAL DE BIENES  
SUCESORIOS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1580

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3274

Período: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 16 de mayo de 2018

---

Registrador de la Propiedad

0000041318



Factura: 001-002-000030236

20181308001P02830

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P02830						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PARTICION DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE MAYO DEL 2018, (14:47)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO BELLO BETSY JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307208320	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	CEDEÑO BELLO JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308290343	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	CEDEÑO BELLO ANGEL DARWIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308448040	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	CEDEÑO BELLO DIANA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306830769	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	CEDEÑO BELLO JULIO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307546679	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>LUGAR DE OTORGAMIENTO</b>							
Provincia	Cantón		Parroquia				
MANABI	MANTA		MANTA				
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2012

11  
12  
13

-----

0000041319

2018	13	08	01
------	----	----	----



**PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS QUE OTORGAN LOS HEREDEROS DE LA SEÑORA: ANGELA MONSERRATE BELLO CUENCA.-**

**CUANTIAS: INDETERMINADA**

**Di, 2 copias**

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Jueves diez de mayo del año dos mil dieciocho, ante mí ABOGADO **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, comparecen y declaran por sus propios derechos los herederos de la señora **ANGELA MONSERRATE BELLO CUENCA** los señores: **BETSY JACQUELINE CEDEÑO BELLO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, dos, cero, ocho, tres, dos guion cero, teléfono 052927485, correo electrónico b.jacc1972bor@gmail.com, de estado civil casada; **JULIO ENRIQUE CEDEÑO BELLO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cinco, cuatro, seis, seis, siete guion nueve, teléfono 0994606856, correo electrónico julio12111973@gmail.com, de estado civil casado; **JORGE LUIS CEDEÑO BELLO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, nueve, cero, tres, cuatro guion tres, de estado civil casado, teléfono

0998819450, correo electrónico jcedeno@seafman.com ; DIANA MONSERRATE CEDEÑO BELLO, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, ocho, tres, cero, siete, seis guion nueve, teléfono 052922760, correo electrónico dayaprincess17@hotmail.com, de estado civil casada y ANGEL DARWIN CEDEÑO BELLO, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cuatro, cuatro, ocho, cero, cuatro guion cero, teléfono 0984616093, correo electrónico dcedenob1909@hotmail.com, de estado civil soltero, a quienes en adelante para esta clase de actos denominaremos como "LOS HEREDEROS" .- Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos personalmente doy fe y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitantes, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS", a cuyo otorgamiento

0000041320



proceden con amplia libertad y conocimiento así como examinados que fueron en forma aislada y separa, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar ésta en la cual consta la "PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS", contenida dentro de las siguientes cláusulas y declaraciones: PRIMERA.- INTERVINIENTES.- Intervienen Otorgan y suscriben, la presente Escritura Pública de Partición Extrajudicial y Compraventa, los herederos de la señora: ANGELA MONSERRATE BELLO CUENCA; los señores: BETSY JACQUELINE CEDEÑO BELLO, de estado civil casada, JULIO ENRIQUE CEDEÑO BELLO, de estado civil casado, JORGE LUIS CEDEÑO BELLO de estado civil casado, DIANA MONSERRATE CEDEÑO BELLO, de estado civil casada, y el señor ANGEL DARWIN CEDEÑO BELLO, de estado civil soltero, a quienes en adelante denominaremos como los "HEREDEROS", quienes comparecen con capacidad legal y suficiente para suscribir esta clase de actos.- SEGUNDA. ANTECEDENTES.- a) La causante señora ANGELA MONSERRATE BELLO CUENCA falleció el 14 de Abril

del 2015, en el Cantón Santo Domingo, Parroquia Zaracay De La Provincia De Santo Domingo De Los Tsachilas, en su estado civil divorciada, y en vida en su estado civil divorciada adquirió por parte de la señora LIDIA JOSEFA MIELES CUENCA la totalidad del terreno ubicado en la Lotización "La Marina" de la Parroquia Urbana Tarqui (actualmente Parroquia Los Esteros) Jurisdicción Cantonal de Manta, Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Cuatro metros y calle ciento veinticuatro; **POR ATRÁS:** Con cuatro metros y propiedad del Sr. Ángel Vallejo. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con doce metros y lote número seis; **Y POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con doce metros y avenida ciento seis. Con una superficie total de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, escritura de compraventa que fue celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el dos de septiembre del dos mil catorce e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta el veintidós de octubre del año dos mil catorce, bajo el número de Inscripción 4268; b) Con fecha 22 de abril del 2015 en la Notaria Quinta del cantón Manta se autorizó la Posesión efectiva a favor de uno de sus herederos el señor JULIO ENRIQUE CEDEÑO BELLO, la cual fue inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta el 30 de abril del 2015, bajo el número de inscripción 70. TERCERA:

0000041321



PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS

Con los antecedentes que han quedado expuestos los señores: BETSY JACQUELINE CEDEÑO BELLO, de estado civil casada, JULIO ENRIQUE CEDEÑO BELLO, de estado civil casado, JORGE LUIS CEDEÑO BELLO de estado civil casado, DIANA MONSERRATE CEDEÑO BELLO, de estado civil casada, y el señor ANGEL DARWIN CEDEÑO BELLO, de estado civil soltero, por sus propios derechos, en calidad de únicos herederos de la causante ANGELA MONSERRATE BELLO CUENCA, quienes convienen en forma expresa y de mutuo acuerdo efectuar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL del terreno ubicado en la Lotización "La Marina" de la Parroquia Urbana Tarquí (actualmente Parroquia Los Esteros) Jurisdicción Cantonal de Manta, por lo que procedieron a solicitar al señor alcalde de la ciudad de Manta, para que autorice la partición del bien sucesorio dejado por la causante ANGELA MONSERRATE BELLO CUENCA; concediéndole tal autorización mediante PARTICION EXTRAJUDICIAL documento No. 024-20156, de fecha tres de Abril del año dos mil dieciocho, en el que consta que la partición extrajudicial se la realice en porcentaje sobre el terreno ubicado en la calle 124 de la Lotización La Marina Publica de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con código catastral 2-06-33-10-000, que tiene una superficie total

de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. Quedando determinado y repartidos de la siguiente manera: BETSY JACQUELINE CEDEÑO BELLO, (hija heredera) le corresponde el 20,00%, JULIO ENRIQUE CEDEÑO BELLO, (hijo heredera) le corresponde el 20,00%, JORGE LUIS CEDEÑO BELLO, (hijo heredero) le corresponde el 20,00%, DIANA MONSERRATE CEDEÑO BELLO, (hija heredera) le corresponde el 20,00%, Y ANGEL DARWIN CEDEÑO BELLO, (hija heredera) le corresponde el 20,00%; equivalente al 100%, para lo cual se adjunta copia de la autorización de Partición Extrajudicial para que forme parte de este acto.-

CUARTA: LA CUANTIA.- La cuantía de esta escritura de partición extrajudicial es Indeterminada.- QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que están de acuerdo con la adjudicación realizada en este contrato y por lo tanto aceptan la misma y se ratifican en la presente partición extrajudicial dejando aclarado que nada tendrán que reclamar en el futuro por el presente acto celebrado.- SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los comparecientes facultan al portador de la presente escritura para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. SEPTIMA: HABILITANTES.-

0000041322



## AVISO DELACION DE BIENES HEREDITARIOS

Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario de la Notaría Pública Primera del cantón Manta, cumpla en poner en conocimiento del público para los efectos de la DELACION, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha presentado Minuta de Partición Extrajudicial de bienes sucesorios para ser elevado a escritura pública por parte de los señores **JULIO ENRIQUE CEDENO BELLO, ANGEL DARWIN CEDENO BELLO, BETSY JACQUELINE CEDENO BELLO, DIANA MONSERRATE CEDENO BELLO Y JORGE LUIS CEDENO BELLO**, quienes comparecen en calidad de hijos sobrevivientes y como tal únicos y universales herederos de la causante **ANGELA MONSERRATE BELLO CUENCA**, quien falleció en el cantón de Santo Domingo, parroquia Zaracay, de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchila, el catorce de abril del dos mil quince, en estado civil divorciada, sin haber dejado testamento alguno; quien fue en vida en su estado civil divorciada fue propietaria del terreno Ubicado en la Lotización "La Marina" de la Parroquia Urbana Terqui (actualmente parroquia Los Esteros) Jurisdicción Cantonal del cantón Manta, Lote de terreno que tiene una superficie total de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, escritura de compraventa que fue celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el dos de Septiembre del año dos mil catorce e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta el veintidós de octubre del año dos mil catorce, bajo el número de Inscripción 4268, encontrándose dicho predio libre de todo gravamen, y de conformidad con la inspección realizada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Descentralizado Municipal del cantón Manta. En virtud y en aplicación a los dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, CON BENEFICIO DE INVENTARIO, y el llamamiento que la ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley de conformidad con el art 56 del COGEP, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria, el compareciente ha cumplido con las demás formalidades de Ley. Manta, 04 de Abril del 2018.

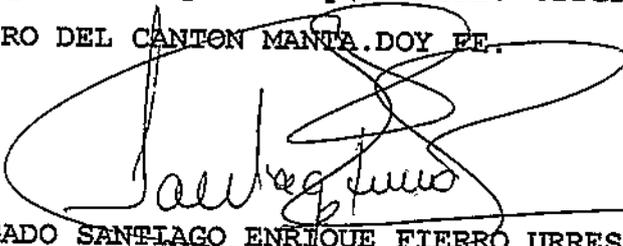
**Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA**  
Notario Público Primero del cantón Manta

La Manta, Manta, Lunes 9 de abril del 2018.

13

RAZÓN:

Con fecha nueve de abril del año 2018, en el periódico "LA MAREA" en la página "13" de la ciudad de Manta, se publicó la Delación De Bienes Hereditarios de la causante, ANGELA MONSERRATE BELLO CUENCA, partición solicitada por los señores BETSY JACQUELINE CEDEÑO BELLO, JULIO ENRIQUE CEDEÑO BELLO, JORGE LUIS CEDEÑO BELLO DIANA MONSERRATE CEDEÑO BELLO y ANGEL DARWIN CEDEÑO BELLO, en calidad de únicos y universales herederos de la citada causante, de la solicitud y publicación del aviso, emitido por el Notario Público Primero, Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta, habiendo transcurrido el tiempo que determina la Ley, dejo constancia que en esta Notaría no ha existido ningún trámite de oposición a la referida Partición de bienes de la causante ANGELA MONSERRATE BELLO CUENCA. Así mismo dejo aclarado que en esta dependencia se elaboró la escritura pública de partición, se realizó el Aviso y los interesados hicieron llegar la publicación que antecede.- En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho. Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA.D.OY EE.

  
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ECUATORIANA \*\*\*\*\* E333414222  
 SOLTERO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 JULIO ELOY CEDENO  
 ANGELA MONSERRATE BELLO  
 MANTA 08/03/2012  
 08/03/2024  
 REN 4285165

0000041323

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA 13084-804-0  
 CEDENO BELLO ANGEL DARWIN  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 09 MAYO 1980  
 0072 0009 01517 01  
 MANABI/MANTA  
 MANTA 1980




**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
4 DE FEBRERO 2018

001  
JUNTA No.

001 - 138  
NÚMERO

1308448040  
CEDULA

CEDENO BELLO ANGEL DARWIN  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA: 3

LOS ESTEROS  
PARROQUIA



y el sistema de información de los datos de los electores.  
 y devuelto al interelector en...  
 el día 09 de mayo de 2018  
 Manta, M...  
 [Signature]  
 1





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1308448040

**Nombres del ciudadano:** CEDEÑO BELLO ANGEL DARWIN

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 9 DE MAYO DE 1980

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SECUNDARIA

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** JULIO ELOY CEDEÑO

**Nombres de la madre:** ANGELA MONSERRATE BELLO

**Fecha de expedición:** 8 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-120-02999



186-120-02999

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000041324

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN/OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO V4443/2422

APellidos y Nombres del Padre: CEDENO ZAMORA JULIO ELOY

APellidos y Nombres de la Madre: BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2016-10-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-10-28

Director General: FRANCISCO GONZALEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº: 130829034-3

CECILLA DE CIUDADANÍA: MANTA

APellidos y Nombres: CEDENO BELLO JORGE LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-08-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: CASADO

CONDOMINIO: GILLES ABACEL Y GILLES CARREÑO

Ab. Santiago Ilrresta

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
14 DE FEBRERO 2016

001-139

001-139

1308290343

CEDENO BELLO JORGE LUIS  
"APELLIDOS Y NOMBRES"

MANABI  
PROVINCIA

MANTA  
CANTON

LOS ESTEROS  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 3

Ab. Santiago Ilrresta

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

certificación de inscripción de un documento original y devuelto al interesado en...

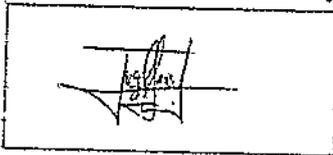
Manta, a 11 Mayo 2017

Ab. Santiago Ilrresta

NOTARIO DEL CANTON MANTA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308290343

Nombres del ciudadano: CEDEÑO BELLO JORGE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GILER CARREÑO DOLORES ARACELY

Fecha de Matrimonio: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: CEDEÑO ZAMORA JULIO ELOY

Nombres de la madre: BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-120-03091



181-120-03091

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION: BACHILLERATO  
 PROFISSIONAL: CUBIADOR DOMESTICOS  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEDENO JULIO ELOY  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BELLO CUENCA ANGELA  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2016-12-14  
 FECHA DE EXPIRACION: 2026-12-14




0000041325  
 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CENSULACION  
 CEDULA N. 130720832-0  
 CIUDADANIA: CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: CEDENO BELLO Betsy Jacqueline  
 LUGAR DE EMISION: MANTA  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1972-08-07  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: MUJER  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 FRANZ GUANCARLO ZAMBRANO GANTOS

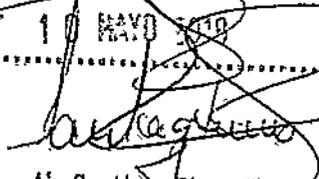




CERTIFICADO DE VOTACION  
 4 DE FEBRERO 2018  
 001 JUNTA NO.  
 001-186 NUMERO  
 1307208320 CEDULA  
 CEDENO BELLO BETSY JACQUELINE APELLIDOS Y NOMBRES  
 MANABI PROVINCIA  
 MANTA CANTON  
 LOS EXTEROS PARROQUIA  
 CIRCUNSCRIPCION:  
 ZONA: 3



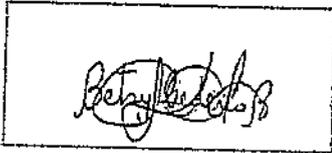


NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA  
 certificacion de documentos expedidos al originals  
 y devuelto al interesado en  
 folios untes. 10 MAYO 2018  
 Manta, a  
  
 Ab. Santiago Fierro Urresta  
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1307208320

**Nombres del ciudadano:** CEDEÑO BELLO BETSY JACQUELINE

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 17 DE MARZO DE 1972

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** QUEHACER. DOMESTICOS

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** ZAMBRANO CANTOS FRANZ GIANCARLO

**Fecha de Matrimonio:** 26 DE OCTUBRE DE 1990

**Nombres del padre:** CEDEÑO JULIO ELOY

**Nombres de la madre:** BELLO CUENCA ANGELE

**Fecha de expedición:** 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-120-02020



181-120-02020

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



0000041326

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS

ES 3332222

APellidos y nombres del padre: CEDEÑO ZAMORA JULIO ELOY

APellidos y nombres de la madre: BELLO ANGELA MONSERRATE

Lugar y fecha de expedición: MANTA 4-10-18

Fecha de expiración: 2024-10-18

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y nombres: CEDEÑO BELLO DIANA MONSERRATE

Lugar de nacimiento: MANTA TARQUI

Fecha de nacimiento: 1971-04-04

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado civil: CASADO

Conyugue: ROMYERZAN AMACIAS QUIROZ

Nº: 130683076-9

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA Nº 001-187 1306830769 Nº 24 CEDULA

CEDEÑO BELLO DIANA MONSERRATE  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

MANTA CANTÓN ZONA: 3

LOS ESTEROS PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos al original  
y devuelto al interesado en

fojas untes.

Manta, a 10 Mayo 2018

*[Signature]*

Ab. Santiago Sierra Urtecho

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1306830769

**Nombres del ciudadano:** CEDEÑO BELLO DIANA MONSERRATE

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

**Fecha de nacimiento:** 9 DE ABRIL DE 1971

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** QUEHACER. DOMESTICOS

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** MACÍAS QUIROZ ROMY BRYAN

**Fecha de Matrimonio:** 25 DE MARZO DE 1994

**Nombres del padre:** CEDEÑO ZAMORA JULIO ELOY

**Nombres de la madre:** BELLO ANGELA MONSERRATE

**Fecha de expedición:** 13 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-120-02095



183-120-02095

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



0000041327

INSTRUCCION PROFESION / OCUPACION  
 BACHILLERATO ESTUDIANTE  
 E3335E224  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 CEDENO ZAMORA JULIO ELOY  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 GUAYAQUIL  
 2016-08-18  
 FECHA DE EXPIRACION  
 2026-08-18

REPUBLICA DE ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE  
 CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 CEDENO BELLO  
 JULIO ENRIQUE  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 MANABI  
 MANTA  
 FECHA DE NACIMIENTO 1973-11-12  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO HOMBRE  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 SIMENA MARIANITA  
 BRAVO COBENA

1307546679



CERTIFICADO DE VOTACION  
 (DE FEBRERO 2018)  
 CNE

004 004 385 1307546679  
 CARTA No. NUMERO CERIA

CEDENO BELLO JULIO ENRIQUE  
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA  
 MANTA CANTON  
 LOS ESTEROS PARROQUIA

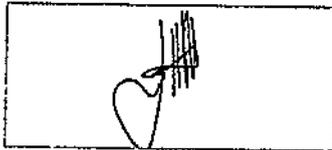
CIRCUNSCRIPCION:  
 ZONA: 1

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA  
 certificacion de documentos emitidos en duplicado  
 y devuelto al interesado en 01  
 fojas utiles.  
 Manta, a 10 MAYO 2018

*[Signature]*  
 Ab. Santiago Pierra Urresta  
 NOTARIO DE MANTA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1307546679

**Nombres del ciudadano:** CEDEÑO BELLO JULIO ENRIQUE

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 12 DE NOVIEMBRE DE 1973

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** BRAVO COBEÑA SIMENA MARIANITA

**Fecha de Matrimonio:** 26 DE ABRIL DE 1991

**Nombres del padre:** CEDEÑO ZAMORA JULIO ELOY

**Nombres de la madre:** BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE

**Fecha de expedición:** 15 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-120-15249



181-120-15249

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente



0000041328



Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



2015	13	08	05	P01315
------	----	----	----	--------



ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES  
DEJADOS POR LA CAUSANTE SRA.  
BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 + 1 COPIAS)

G.D

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy veintidós (22) de Abril del dos mil quince (2015); Yo, DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA; y, en atención a la petición formulada por: El señor CEDEÑO BELLO JULIO ENRIQUE, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cinco cuatro seis seis siete guion nueve (130754667-9), por sus propios derechos en calidad de hijo de quien en vida fue BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE, solicitándome se proceda a receptarle la declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de los bienes de la causante BELLO CUENCA

ANGELA MONSERRATE, bienes que van a ser administrados por el señor CEDEÑO BELLO JULIO ENRIQUE; para lo cual me presentar los siguientes instrumentos: A) Copias de cédulas y certificados de votación de JULIO ENRIQUE CEDEÑO BELLO, JORGE LUIS CEDEÑO BELLO, BETSY JACQUELINE CEDEÑO BELLO, ANGEL DARWIN CEDEÑO BELLO y DIANA MONSERRATE CEDEÑO BELLO, hijos de la causante de la señora BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE. C) La partida de defunción de la señora BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE, en la que consta su fallecimiento acaecido en la Parroquia Zacaray, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsachil, el catorce de Abril del dos mil quince d) La Causante BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE, era propietaria de una cuenta de Ahorros en la Cooperativa 29 de Octubre signado con el número 4140673911, y por ende era beneficiaria de un seguro de vida y desgravamen con el respaldo de seguros Equivida, por mantener dicha cuenta de ahorros.- Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria de la Ley expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y promulgada en el Registro Oficial Suplemento número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptor la declaración juramentada del compareciente CEDEÑO BELLO JULIO ENRIQUE, quien es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta; bien instruido por mí el Notario sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declaro: a) Que la señora BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE, fue madre de: JULIO



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

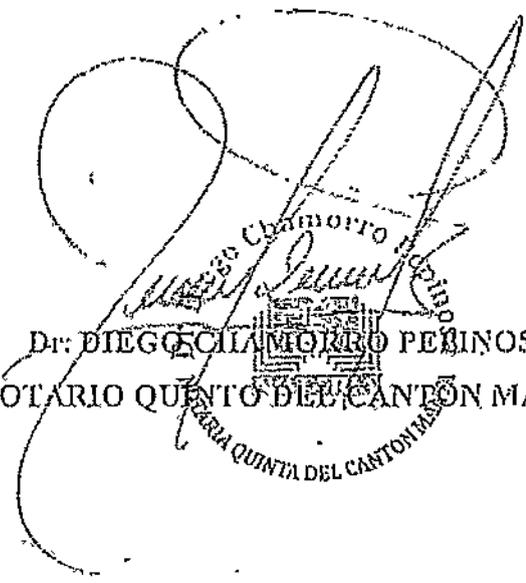
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



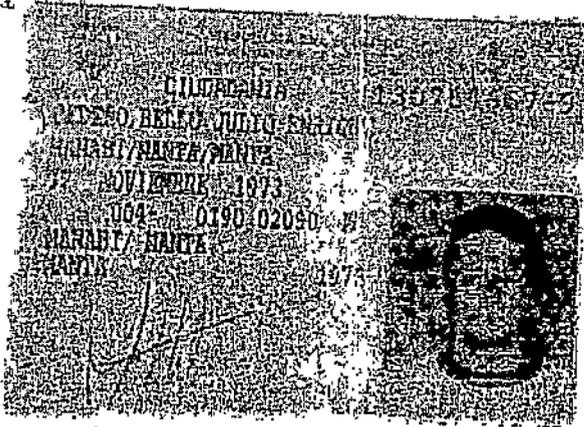
ENRIQUE CEDEÑO BELLO, JÓRGE LUIS CEDEÑO BELLO, BETSY JACQUELINE CEDEÑO BELLO, ANGEL DARWIN CEDEÑO BELLO y DIANA MONSERRATE CEDEÑO BELLO; b) Que la señora BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE falleció en testamento quedando como hijos los señores JULIO ENRIQUE CEDEÑO BELLO, JÓRGE LUIS CEDEÑO BELLO, BETSY JACQUELINE CEDEÑO BELLO, ANGEL DARWIN CEDEÑO BELLO y DIANA MONSERRATE CEDEÑO BELLO, de estado civil divorciada, fallecimiento acaecido en la Parroquia Zacaray, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsachila, el catorce de Abril del dos mil quince; y, c) Que lo afirmado anteriormente se ratifica con las partidas de nacimiento de JULIO ENRIQUE CEDEÑO BELLO, JÓRGE LUIS CEDEÑO BELLO, BETSY JACQUELINE CEDEÑO BELLO, ANGEL DARWIN CEDEÑO BELLO y DIANA MONSERRATE CEDEÑO BELLO que los acredita como hijos de la causante señora BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE, y las copias certificadas de cédulas de los herederos JULIO ENRIQUE CEDEÑO BELLO, JÓRGE LUIS CEDEÑO BELLO, BETSY JACQUELINE CEDEÑO BELLO, ANGEL DARWIN CEDEÑO BELLO y DIANA MONSERRATE CEDEÑO BELLO, incorporadas a esta acta, por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida Norma Legal antes citada, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO, DE LA CAUSANTE SEÑORA BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE, A FAVOR DE: JULIO ENRIQUE CEDEÑO BELLO, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS QUE EVENTUALMENTE PUDIERAN RECLAMAR.- El original de esta diligencia, se incorpora al Libro de Posesiones Efectivas de esta Notaría, extendiendo dos copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a

inscribir en el Registro de la Propiedad y/o Mercantil correspondientes de ser necesario.- Para constancia, suscriben la presente acta Notarial la compareciente en unidad de acto, junto conmigo, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Julio Enrique Cedeño Bello  
c.c. 130754667-9

  
DI: DIEGO CHAMORRO PERINOSA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000041330



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL DE NOTARÍA

**004** CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN  
 REGIONES AUTÓNOMAS DESARROLLADORAS

**004 - 0247** **130754667**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**GEDEÓN BELLO JULIO ENRIQUE**

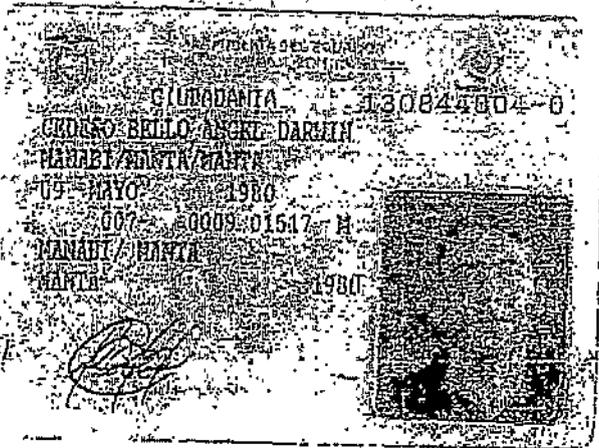
MANABI	CIRCONSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	LOS ESTEROS	1
MANABI	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

*[Handwritten signature]*  
130754667-9

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA  
 Es fiel fotocopia del documento original que me  
 fue presentado y devuelto al interesado  
 Manta, a **27 ABR 2013**

*[Signature]*  
 Dr. Diego Chamorro Espinosa  
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



0012437

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
SECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014

**019**      **130844804**  
**019-0246**      **019-0246**  
 CÉDULA  
 NÚMERO DE CERTIFICADO  
**GEORJO BELLO ANGEL DARWIN**

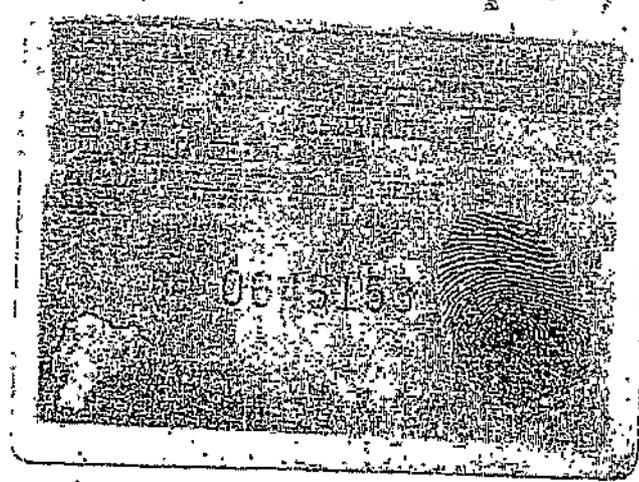
MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARRISUA	ZONA
CANTÓN		

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

SECRETARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
 Es fiel fotocopia del documento original que me  
 fue presentado y devuelto al interesado  
 Manta, a ..... de FEBRERO 2015

*[Signature]*  
 Sr. Diego Chamorro Pepinoso  
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





00124

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**019** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ECCIONES SECCIONALES 12-FEB-2011

**019-0247** **1308280343**  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**CEDERO BELLO JORGE LUIS**

MALABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
ESANTA		1
CANTÓN	PARRÓQUIA	ZONA

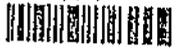
*[Signature]*  
(J) PRESIDENTE DE LA JURTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a ..... ABR 2015

*[Signature]*  
D. Diego Chamorro Peponosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN



Nº 130683076-9

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN  
CIUDADANÍA  
AFELIDOS Y NOMBRES  
CEDEÑO BELLO  
DIANA MONSERRATE  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MAHABI  
MANTA  
TARQUI  
FECHA DE NACIMIENTO 1971-04-09  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADO  
ROBY BRYAN  
MACIAS C. HROZ

0000041332

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHEFACER DOMESTICO  
APellidos y Nombres del Padre CEDEÑO ZAMORA JULIO ELOY  
APellidos y Nombres de la Madre BELLO ANGELA MONSERRATE  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2014-10-13  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-10-13



Dr. Diego Chamorro Peppinosa  
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECIONES SECCIONALES 20- FEB-2014

001

NÚMERO DE CERTIFICADO 001-0168  
CÉDULA 1306830769  
CEDEÑO BELLO DIANA MONSERRATE

MAHABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	LOS ESTEROS	3
MANTA	ZONA	2014
CANTÓN		

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JURTA

0012440

SECRETARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a ... 27 ABR 2015

*[Signature]*  
Dr. Diego Chamorro Peppinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0012441

Espeque Valorada

USD. 3.00

# CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: D-450-000028-74 en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia MANTA, y con fecha 15 DE ABRIL DE 2015, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ANGELA MONSERRATE BELLO CUENCA.  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: FEMENINO, ESTADO CIVIL: DIVORCIADO, EDAD: 62 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del STO DGO TSAÇHIL, cantón SANTO DOMINGO, parroquia ZARACAY, 14 DE ABRIL DE 2015.

CAUSA DE LA MUERTE: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR. RICHARD ALBERTO ZAMBRANO CEVALLOS.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: SEGUNDO BELLO CHANCAY.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ZORAIDA CUENCA MENENDEZ.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: ANGEL DARWIN CEDEÑO BELLO, cédula/pasaporte No. 1308448040, nacionalidad ECUATORIANA.

*Maria Verónica Rosado Sancon*  
SERVIDOR PÚBLICO ANONIMO  
REGISTRO CIVIL MANTA

firma del delegado

MARIA VERONICA ROSADO SANCON

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- Lugar y Fecha de Defunción: SANTO DOMINGO, 14 DE ABRIL DE 2015
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA

OPORTUNO



Impreso por: MROSAQD, MANTA, 15 DE ABRIL DE 2015

0000001024619

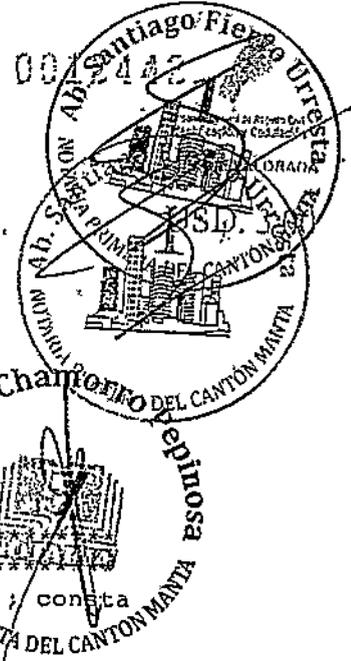


CÓDIGO 1A



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Cantón MANTA\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1971 Tomo 1- Pagina 356 , Acta  
la inscripción de: CEDEÑO BELLO DIANA MONSERRATE

nacido en: TARQUI , Canton: MANTA\*\*\*\*\*  
Provincia de MANABI\*\*\*\*\*; el NUEVE \*\*\*\* de ABRIL \*\*\* de MIL  
NOVECIENTOS SETENTA Y UNO \*\*\* ; HIJA de: CEDEÑO ZAMORA JULIO ELOY  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: BELLO ANGELA MONSERRATE  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

MANTA\*\*\*\*\* a, 20 de ABRIL \*\*\* del 2015.

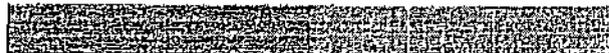
Cedula: 130583076-9

*[Handwritten signature]*  
SERVIDOR PUBLICO ADOPTIVO  
REGISTRO CIVIL



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNION DE HECHO
- CERTIFICADO DE OLTURACION
- PARTIDA COMPUTARIZADA





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0012413

Compendio de Registro Civil  
 Identificación y Cedulación  
 ESPECIE VALORADA

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\* Del Canton MANTA \*\*\*\*\*  
 correspondiente a 1980 Tomo 7- Pagina 9, Acta 1517 ; consta  
 la inscripcion de: CEDEÑO BELLO ANGEL DARWIN

nacido en: MANTA \*\* , Canton: MANTA \*\*\*\*\*  
 Provincia de MANABI \*\*\*\*\*; el NUEVE \*\*\*\*\* de MAYO \*\*\* de MIL  
 NOVECIENTOS OCHENTA \*\*\*\*\* ; HIJO de: JULIO ELOY CEDEÑO  
 nacionalidad ECUATORIANA \*\*\*\*\* ; y de: ANGELA MONSERRATE BELLO  
 nacionalidad ECUATORIANA \*\*\*\*\*.

MANTA \*\*\*\*\* a 20 de ABRIL \*\*\* del 2015.

Cedula: 130844804-0

*[Handwritten Signature]*  
 Ing. Com. E. L. Cordero Cordero  
 SERVIDOR PÚBLICO APOYO 3  
 REGISTRO CIVIL

*[Circular Stamp: JEFATURA CANTONAL DE MANABI]*

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIA DE MANABI

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA

0000001095013



CÓDIGO 15





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0012445

ESPECIALIZADA

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\* Del Cantón MANTA\*\*\*\*\*  
 correspondiente a 1976 Tomo 4- Pagina 240 , Acta 1785 ; consta  
 la inscripción de: CEDEÑO BELLO JORGE LUIS

nacido en: MANTA ; \*\* , Canton: MANTA\*\*\*\*\*  
 Provincia de MANABI\*\*\*\*\*; el VEINTE \*\*\*\* de SEPTIEMBRE de MIL  
 NOVECIENTOS SETENTAISEIS \*\* ; HIJO de: JULIO ELOY CEDEÑO ZAHORA  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*; y de: ANGELA MONSERRATE BELLO CUENCA  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

MANTA\*\*\*\*\* a, 20 de ABRIL \*\*\* del 2015.

Cedula: 130829034-3

*[Handwritten Signature]*  
 Ing. Cony Est. Ximpe Cadenas  
 SERVIDOR PÚBLICO APOYO  
 REGISTRO CIVIL

*[Circular Stamp: DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION - CANTON DE MANTA]*

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- PARTIDA COMPUTARIZADA

000001095012

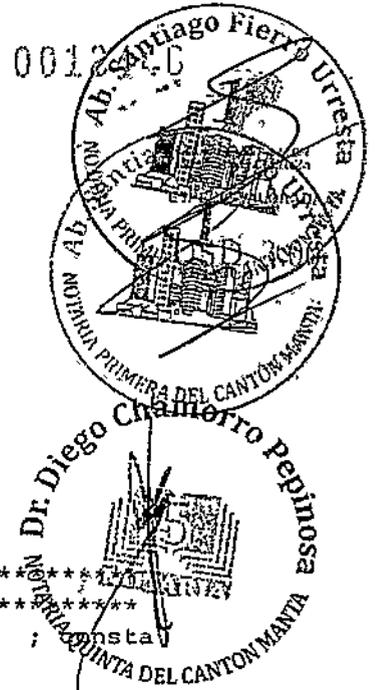


CÓDIGO 16



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Cantón MANTA\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1973 Tomo 4- Pagina 190 , Acta 2090 ;  
la inscripción de: CEDEÑO BELLO JULIO ENRIQUE

nacido en: MANTA \*\* , Cantón: MANTA\*\*\*\*\*  
Provincia de MANABI\*\*\*\*\*; el DOCE \*\*\*\*\* de NOVIEMBRE de MIL  
NOVECIENTOS SETENTAITRES \*\* ; HIJO de: JULIO ELOY CEDEÑO ZAMORA  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: ANGELA MONSERRATE BELLO CUENCA  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

MANTA\*\*\*\*\* a 20 de ABRIL \*\*\* del 2015.

Cedula: 130754667-9

*[Handwritten signature]*  
SERVICIO PÚBLICO  
REGISTRO CIVIL

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- CARTERA COMPUTARIZADA





*Dr. Diego Chamorro Pepinosa*

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0012447

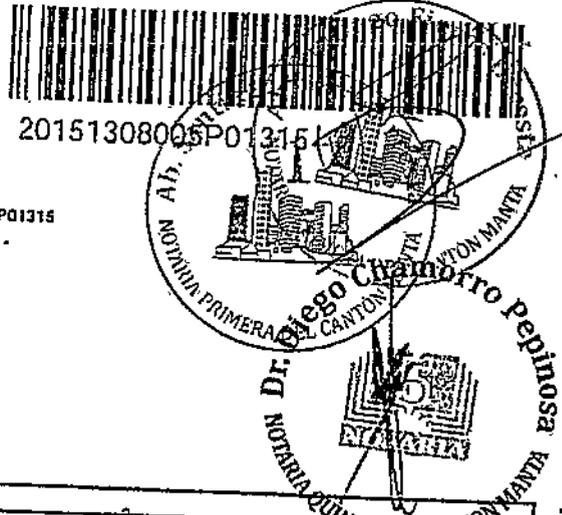
RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del señor CEDENO BELLO JULIO ENRIQUE, el día de hoy en trece (13) fojas útiles y en los Registros de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta del Cantón Manta, a mi cargo, PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SRA. BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE a favor de CEDENO BELLO JULIO ENRIQUE, y más documentos de Ley, que antecede.- Manta, a veintidós (22) de Abril del dos mil quince.-

*Dr. Diego Chamorro Pepinosa*  
Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.  
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

0000041336

0012433

Factura: 001-002-000003237



PROTOCOLIZACION 20151308005P01315

FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE ABRIL DEL 2015  
 OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA  
 DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:  
 NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:  
 CUANTÍA:

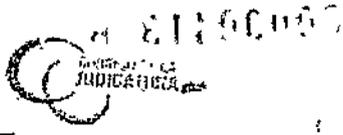
A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CEDENO BELLO JULIO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307546679

Nombre del causante: ANGELA MONSERRATE BELLO CUENCA

Observaciones:

*Diego Chamorro*  
 NOTARÍA DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA  
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
 Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en... fojas útiles  
 Manta, a... 0 MAYO 2015  
 Ab. Santiago Pierra Urresta  
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



Factura: 001-002-000347400



20181308005000235

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308005000235

NOTARIO OTORGANTE:	DR. DIEGO CHAMORRO NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	14 DE MARZO DEL 2018, (8:52)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEDEÑO BRAVO JULIO BRYAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314921766
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

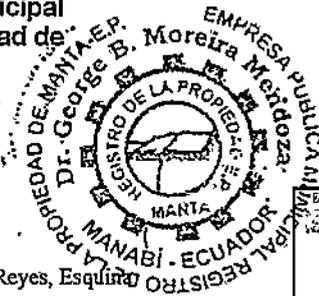
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-03-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CEDEÑO BRAVO JULIO BRYAN
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1314921766

OBSERVACIONES: A PETICION DE CEDEÑO BRAVO JULIO BRYAN EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA POSESION EFECTIVA SIGNADA CON EL NUMERO DE PROTOCOLO 20151308005P01315, MISMA QUE SERA UTILIZADA PARA TRAMITES MUNICIPALES

*Diego Chamorro Pepinosa*  
 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA  
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



0000041337



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf. 052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble  
**8506**



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18005298, certifico hasta el día de hoy 07/03/2018 11:23:06, la Ficha Registral Número 8506.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
XXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 20 de octubre de 2008 Parroquia : LOS ESTEROS

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización "La Marina" de la Parroquia Urbana Tarquí (actualmente Parroquia Los Esteros)

**LINDEROS REGISTRÁLES:**

Compraventa relacionada con la totalidad del terreno ubicado en la Lotización "La Marina" de la Parroquia Urbana Tarquí (actualmente Parroquia Los Esteros) Jurisdicción Cantonal de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Cuatro metros y calle Ciento veinticuatro, POR ATRAS: Con Cuatro metros y propiedad del Sr/ Ángel Vallejo. POR EL COSTADO DERECHO: Con Doce metros y lote número seis, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Doce metros y Avenida Ciento seis. Con una Superficie total de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (48mts2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	706 19/jun/1984	1.553	1.554
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	646 13/abr/2004	8.122	8.128
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4268 22/oct/2014	84.037	84.048
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	70 30/abr/2015	1.485	1.494

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 4 ] COMPRA VENTA

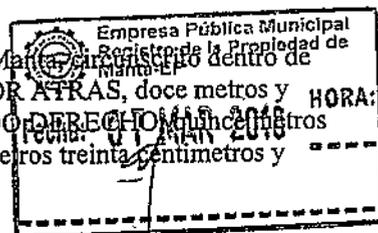
Inscrito el: martes, 19 de junio de 1984 Número de inscripción: 706 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 963 Folio Inicial:1.553  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA DE MANTA Folio.Final:1.554  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de junio de 1984  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en La Lotización Marina de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta en el Registro de la Propiedad de Manta-EP dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE; doce metros y calle pública, POR ATRAS, doce metros y lindera con parte del lote número seis de la Lotización La Marina, POR EL COSTADO DERECHO, doce metros sesenta centímetros y calle pública, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciseis metros treinta centímetros y terreno de propiedad del Sr. Angel Vallejo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000010648	CUENCA MENENDEZ ESMILDA ZORAIDA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300592498	MENDOZA SOLORZANO ANGELA	CASADO(A)	MANTA	





VENDEDOR 800000000152293 CAEM SULAIMAN JULIO JORGE CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	14	12/ene/1971	14	14

Registro de : COMPRA VENTA

[ 2 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 13 de abril de 2004 Número de Inscripción: 646 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1384 Folio Inicial:8.122  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:8.128  
Cantón/Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de marzo de 2004  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Jhonny Luis Barcia Miele, por los derechos que representa como Agente Oficioso de la Sra. Lidia Josefa Miele Cuenca, en calidad de comprador.- Una parte de terreno ubicado en la Lotización La Marina de la Parroquia Urbana Tarqui ( Hoy Parroquia Los Esteros), del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Cuatro metros y calle Ciento veinticuatro, POR ATRAS: Cuatro metros y propiedad del Sr. Angel Vallejo. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y lote número seis, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y Avenida Ciento seis, con una Superficie total de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000015223	MIELES CUENCA LIDIA JOSEFA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000010648	CUENCA MENENDEZ ESMILDA ZORAIDA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	706	19/jun/1984	1.553	1.554

Registro de : COMPRA VENTA

[ 3 / 4 ] COMPRA VENTA

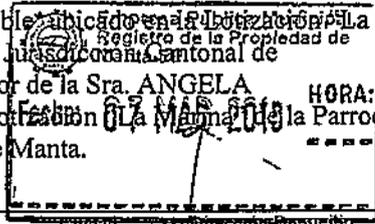
Inscrito el : miércoles, 22 de octubre de 2014 Número de Inscripción: 4268 Tomo:208  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7685 Folio Inicial:84.037  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:84.048  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de septiembre de 2014  
Fecha Resolución:

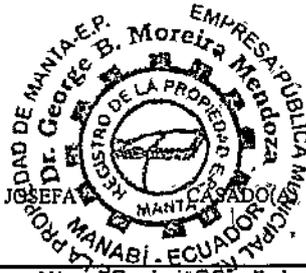
a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA ACEPTACION.- La Sra. Lidia Josefa Miele Cuenca, por sus propios y personales derechos, acepta la compraventa sobre el inmueble ubicado en la Lotización "La Marina" de la Parroquia Urbana Tarqui (actualmente Parroquia Los Esteros) Jurisdicción Cantonal de Manta. COMPRAVENTA.- La Sra. Lidia Josefa Miele Cuenca, vende a favor de la Sra. ANGELA MONSERRATE BELLÓ CUENCA, la totalidad del terreno ubicado en la Lotización "La Marina" de la Parroquia Urbana Tarqui (actualmente Parroquia Los Esteros) Jurisdicción Cantonal de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302057326	BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE	DIVORCIADO(A)	MANTA	





0000041338



VENDEDOR 80000000015223MIELES CUENCA LIDIA JOSEFA CASADO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	646	13/abr/2004	8.122	8.128

Registro de : SENTENCIA

[ 4 / 4 ] SENTENCIA

Inscrito el : jueves, 30 de abril de 2015  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA  
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 70  
 Número de Repertorio: 3528  
 Tomo: 1  
 Folio Inicial: 1.485  
 Folio Final: 1.494

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- De los bienes dejados por la causante Sra. BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1307546679	CEDEÑO BELLO JULIO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	1302057326	BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	4268	22/oct/2014	84.037	84.048

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 11:23:06 del miércoles, 07 de marzo de 2018

A petición de: LOPEZ CATAGUA ANA ROSARIO

Elaborado por: MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ  
COQUE



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error a la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: 07 MAR 2018 HORA: -----



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta, Manabí

000085209



**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**  
 BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE  
 C.I./R.U.C.:  
 NOMBRES: LOT.LA MARINA CALLE 124 P/LOS ESTEROS  
 RAZÓN SOCIAL:  
 DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**  
 CLAVE CATASTRAL:  
 AVALÚO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**  
 Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
 CAJA: 19/03/2018 10:58:33  
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3,00
VALIDO HASTA: domingo, 19 de marzo de 2018		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 206331000		



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 150247

Nº 0150247

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 20 de marzo de 2018

No. Electrónico: 56558

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-06-33-10-000

Ubicado en: LOT. LA MARINA CALLE 124 PARROQUIA LOS ESTEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 48,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario  
1302057326 ANGELA MONSERRATE BELLO CUENCA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3483,65
CONSTRUCCIÓN:	6035,20
	<u>9518,85</u>

Son: NUEVE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS .

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 -- 2019".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 120818

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de -----

BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 04 ABRIL 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :  
2063310000 LOT. LA MARINA CALLE 124 PARROQUIA LOS ESTEROS

Manta, cuatro de Abril del dos mil dieciocho

*[Firma manuscrita]*



0000041340

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



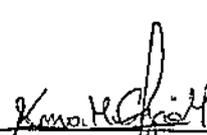
Nº 0091244

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN  
perteneciente a BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE  
ubicada LOT. LA MARINA CALLE 124 PARROQUIA LOS ESTEROS  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$9518.85 NUEVE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON 85/100.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.

Elaborado: ANDRES CHANCA Y

Manta, 03 DE ABRIL DEL 2018

  
Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL**

**No. 024-20156**

*(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).*

A petición de Julio Enrique, Angel Darwin, Betsy Jacqueline, Diana Monserrate y Jorge Luis Cedeño Bello en sus calidades de herederos de Angela Monserrate Bello Cuenca; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de ANGELA MONSERRATE BELLO CUENCA, con código catastral # 2-06-33-10-000 ubicado en las calle 124 de la lotización La Marina Publica de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, lote que describe un área total de 48,00m2.

**AREA ESCRITURA: (compraventa, celebrada Notaria Primera de Manta el 2 de septiembre de 2014 e inscrita Registración de Propiedad de Manta el 22 de octubre de 2014):** **48,00m2**

Por el Frente: 4,00m.- lindera calle 124  
Por Atrás: 4,00m.- lindera Ángel Vallejo  
Por el costado derecho: 12,00m.- lindera lote # 6  
Por el costado izquierdo: 12,00m.- lindera avenida 106

**PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura de Posesión Efectiva Proindiviso, celebrada Notaria Quinta de Manta el 27 de abril de 2015 e inscrita Registro de la Propiedad de Manta el 30 de abril de 2015, de los bienes dejados por Ángela Monserrate Bello Cuenca, por un área de 48,00m2 = 100%**

CEDEÑO BELLO JULIO ENRIQUE (c.c. 130754667-9), hijo heredero con 20,00%  
CEDEÑO BELLO ANGEL DARWIN (c.c. 130844804-0), hijo heredero con 20,00%  
CEDEÑO BELLO BETSY JACQUELINE (c.c. 130720832-0), hija heredera con 20,00%  
CEDEÑO BELLO DIANA MONSERRATE (c.c. 130683076-9), hija heredera con 20,00%  
CEDEÑO BELLO JORGE LUIS (c.c. 130829034-3), hijo heredero con 20,00%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

**Nota:**

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabala. Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.  
- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades."

Manta, 3 de abril de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
gaag



*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, sin las solicitudes correspondientes.*

0000041341

SRIgob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago  
Número de identificación  
CEP#(Número de Serie)  
Código Impuesto  
Impuesto  
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar



RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	CEDEÑO BELLO JULIO ENRIQUE
Periodo Fiscal	4/2015
Fecha de Declaración	09/05/2018
Hora de Declaración	07:39:50 AM
Fecha de Vencimiento	01/05/2015
Fecha Máxima de Pago	09/05/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

PAGINA EM BLANCO

PAGINA EM BLANCO

SRI		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				No. 152537412	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN No. 0604		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
101	MES	102	AÑO	103			104
	4	10	2015	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA			
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES							
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)							
201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202				
	130754679001		RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				
204	205	206	207	208			
PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	CEDEÑO BELLO JULIO ENRIQUE			
LOS ESTEROS							
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)							
209	210		211			212	
CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		CIUDAD				
212	213	214	215	216			
PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO			
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN							
217	218		219				
RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE				
1302057325							
220	221	222	223	224			
ESTADO CIVIL	No. HEREDEROS	No. LEGATARIOS	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	NOTARIA	
2	5	2	2			No.	
224	225	226	227				
FECHA DE FALLECIMIENTO	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	CANTÓN					
14/04/2015	DD/MM/AA	DD/MM/AA					
227	228		229				
RUC (SUCESSION INDIVISA)	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)						
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN							
230	231		232			233	
RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		CIUDAD				
233	234	235	236	237			
PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO			
238	239	240	241			242	
ESTADO CIVIL	No. DONATARIOS	No. DONANTES	NOTARIA			No.	
						CANTÓN	
242	243	244					
FECHA DE ESCRITURA	CÓDIGO TIPO DE ACTO						
300 INGRESOS Y EGRESOS							
DESCRIPCIÓN		NÚMERO	PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN		
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311	321	0.00	331	0.00	
AVALÚO COMERCIAL TOTAL							
BIENES INMUEBLES		312	1.00	9518.85	332	1903.77	
VEHÍCULOS		313		0.00	333	0.00	
BENEFICIO DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS				0.00	334	0.00	
DINERO EN EFECTIVO				0.00	335	0.00	
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		314	306	0.00	336	0.00	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		315	327	0.00	337	0.00	
OTROS NO ESPECIFICADOS		316	328	0.00	338	0.00	
				SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	339	1903.77	
400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)							
TIPO		TOTAL PAGÓ O GASTO		MONTO ASUMIDO			
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411		0.00			
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412		0.00			
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413		0.00			
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414		0.00			
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415	0.00			
				SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	426	0.00	



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018029918410

871615701611

09/05/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00								
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)											
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	1903.77								
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	68880.00								
BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00								
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		804	0.00								
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
PAGO PREVIO		901	0.00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	804-901	902	0.00								
INTERÉS POR MORA		903	0.00								
MULTAS		904	0.00								
TOTAL PAGADO	902+903+904	905	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD									
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018029918410

871615701611

09/05/2018

2

0000041343

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO



Identificación de pago  
Número de identificación  
CEP#(Número de Serie)  
Código Impuesto  
Impuesto  
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar  
18/05/2018  
871610000013  
1088  
108

RENDA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	CEDEÑO BELLO JORGE LUIS
Periodo Fiscal	4/2015
Fecha de Declaración	09/05/2018
Hora de Declaración	07:51:39 AM
Fecha de Vencimiento	01/05/2015
Fecha Máxima de Pago	09/05/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

CONVITTO MIA VINCENZI

CONVITTO MIA VINCENZI

0000041344

SRI		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				No. 152537495	
FORMULARIO 108 RESOLUCION No. 0504		100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION					
101		MES 4		102		AÑO 2015	
200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES		IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)					
201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1308290343001		202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CEDEÑO BELLO JORGE LUIS				203 CIUDAD NAIPA	
204 PARROQUIA LOS ESTEROS		205 CALLE PRINCIPAL		206 NÚMERO		207 INTERSECCIÓN	
208		209 TELÉFONO					
IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)							
209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211 CIUDAD	
212 PARROQUIA		213 CALLE PRINCIPAL		214 NÚMERO		215 INTERSECCIÓN	
216		217 TELÉFONO					
IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION							
218 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1302057325		219 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE					
220 ESTADO CIVIL 2		221 No. HEREDEROS 5		222 No. LEGATARIOS		223 TESTAMENTO 1 SI 2 NO	
224 FECHA DE FALLECIMIENTO 14/04/2015		225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA		226		227 NOTARIA CANTÓN	
228 RUC (SUCESION INDIVISA)		229 DENOMINACION (SUCESION INDIVISA)					
IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION							
230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232 CIUDAD	
233 PARROQUIA		234 CALLE PRINCIPAL		235 NÚMERO		236 INTERSECCIÓN	
237		238 TELÉFONO					
239 ESTADO CIVIL		240 No. DONATARIOS		241 No. DONANTES		242 NOTARIA CANTÓN	
243 FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA		244 CÓDIGO TIPO DE ACTO				245	
300 INGRESOS Y EGRESOS							
DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311		321 0,00		331 0,00	
AVALÚO COMERCIAL TOTAL							
BIENES INMUEBLES		312 1,00		322 9518,85		332 1903,77	
VEHÍCULOS		313		323 0,00		333 0,00	
DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS				324 0,00		334 0,00	
DINERO EN EFECTIVO				325 0,00		335 0,00	
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		314		326 0,00		336 0,00	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		315		327 0,00		337 0,00	
OTROS NO ESPECIFICADOS		316		328 0,00		338 0,00	
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338						399 1903,77	
400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)							
TIPO		TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO			
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411 0,00		421 0,00			
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412 0,00		422 0,00			
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413 0,00		423 0,00			
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414 0,00		424 0,00			
DERECHOS DE ALBACEA		491 RUC DEL ALBACEA		415 0,00		425 0,00	
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425						499 0,00	



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

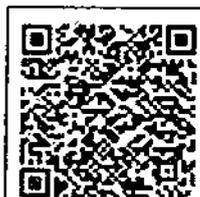
SRIDEC2018029918485

871615695913

09/05/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0,00						
		DEDUCCIÓN POR RÚDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0,00						
		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	399-499-497-498	801	1903,77						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	68880,00						
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0,00						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0,00						
				900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO							
		PAGO PREVIO		901	0,00						
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0,00						
		INTERÉS POR MORA		903	0,00						
		MULTAS		904	0,00						
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0,00						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		0,00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0,00	911	USD	0,00	913	USD	0,00	915	USD	0,00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018029918485

871615695913

09/05/2018

2

0000041345

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO



Identificación de pago  
Número de identificación  
CEP#(Número de Serie)  
Código Impuesto  
Impuesto  
Tipo de Formulario

RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES  
108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	CEDENO BELLO ANGEL DARWIN
Periodo Fiscal	4/2015
Fecha de Declaración	09/05/2018
Hora de Declaración	08:09:56 AM
Fecha de Vencimiento	01/05/2015
Fecha Máxima de Pago	09/05/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

ch. 1111. 11

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

 <b>FORMULARIO 108</b> RESOLUCIÓN No. 0604	<b>DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS                  PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES</b>	No. 152537696
--	--	---------------

**100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN**

101	MES	102	AÑO	103	CANTÓN DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	4		2015		

**200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**

**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1308448040001		CEDEÑO BELLO ANGEL DARWIN		MANTA
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	LOS ESTEROS				INTERSECCIÓN

**IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)**

208	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

**IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN**

218	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	216	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	217	CIUDAD
	1302057326		BELLO CUEVCA ANGELA MONSERRATE		
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS
	2		5		2
222	FECHA DE FALLECIMIENTO	223	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	224	TESTAMENTO
	14/04/2015				1 SI 2 NO
225	RUC (SUCESSION INDIVISA)	226	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)	227	NOTARIA
					CANTÓN

**IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN**

229	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
				237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
241	FECHA DE ESCRITURA	242	CÓDIGO TIPO DE ACTO	243	NOTARIA
					CANTÓN

**300 INGRESOS Y EGRESOS**

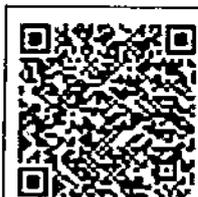
DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
<b>AVALÚO COMERCIAL TOTAL</b>			
BIENES INMUEBLES	312	9518.85	1903.77
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
JE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 318			1903.77

**400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)**

TIPO	NÚMERO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425			0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2018029918666	871615697491	09/05/2018
			Página 1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)						
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00		
		DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO								
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.L.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801		1903.77		
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802		68880.00		
		BASE IMPONIBLE 801-802		803		0.00		
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * 4%		804		0.00		
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO						
		PAGO PREVIO		901		0.00		
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	803-804	902		0.00		
		INTERÉS POR MORA		903		0.00		
		MULTAS		904		0.00		
		TOTAL PAGADO	902+903+904	905		0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD			0.00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO								
909	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00
						915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018029918666

871615697491

09/05/2018

2

0000041347

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO



Identificación de pago  
Número de identificación  
CEP#(Número de Serie)  
Código Impuesto  
Impuesto  
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar

RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	CEDEÑO BELLO DIANA MONSERRATE
Periodo Fiscal	4/2015
Fecha de Declaración	09/05/2018
Hora de Declaración	08:02:48 AM
Fecha de Vencimiento	01/05/2015
Fecha Máxima de Pago	09/05/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

SECRET

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

 <b>SRI</b> FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN No. 0604	<b>DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS          PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES</b>		No. 152536791
	<b>100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN</b>		

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
4			2015		
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

**200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES****IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1306030769001		CEDERÑO BELLO DIANA MONSERRATE		NANTA
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	LOS ESTEROS				INTERSECCIÓN

**IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)**

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
216	TELÉFONO				

**IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN**

218	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	219	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)									
	1301057326		BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE									
220	ESTADO CIVIL	221	No. HEREDEROS	222	No. LEGATARIOS	223	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	224	NOTARIA	No.
	2		5		2							
225	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	226	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	227	CANTÓN					
	14/04/2015											
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)									

**IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN**

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD					
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA			
							CANTÓN			
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244		

**300 INGRESOS Y EGRESOS**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	0,00
<b>AVALÚO COMERCIAL TOTAL</b>			
BIENES INMUEBLES	312	322	1902,77
VEHÍCULOS	313	323	0,00
AJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	0,00
CASH EN EFECTIVO		325	0,00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	0,00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327	0,00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	0,00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 336			399
			1902,77

**400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)**

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0,00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0,00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0,00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0,00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0,00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499
		0,00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

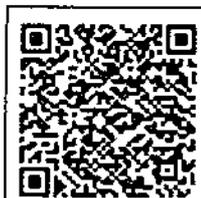
SRIDEC2018029918578

871615703791

09/05/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	- 497	0.00							
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	- 498	0.00							
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	1903.77							
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	68890.00							
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00							
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * 1%		899	0.00							
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO										
PAGO PREVIO		901	0.00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00								
INTERÉS POR MORÁ		903	0.00								
MULTAS		904	0.00								
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD									
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018029918578

871615703791

09/05/2018

2

0000041349

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO



Declaración sin valor a pagar

Identificación de pago  
Número de identificación  
CEP#(Número de Serie)  
Código Impuesto  
Impuesto  
Tipo de Formulario

RENDA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	CEDEÑO BELLO BETSY JACQUELINE
Período Fiscal	4/2015
Fecha de Declaración	09/05/2018
Hora de Declaración	09:50:02 AM
Fecha de Vencimiento	01/05/2015
Fecha Máxima de Pago	09/05/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

026119.000



CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

0000041350

**SRI**FORMULARIO 108  
RESOLUCIÓN No. 0604**DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 1525-42120

**100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN**

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE REEFECTIVA
	4		2015		
105	No. RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN				

**200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES****IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1307208320001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CEDERO BELLO BETSY JACQUELINE		203	Ciudad	204	TELÉFONO	
204	PARROQUIA LOS ESTEROS	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO

**IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)**

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	Ciudad			
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

**IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN**

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1302057326	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BELLO CUENCA ANGELA MONSERATE		219	ESTADO CIVIL 2		220	No. HEREDEROS 5	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 14/04/2015	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	NOTARIA	CANTÓN										
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)															

**IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN**

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	Ciudad			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	CANTÓN		

**300 INGRESOS Y EGRESOS**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0,00	0,00
<b>AVALÚO COMERCIAL TOTAL</b>			
BIENES INMUEBLES	312	9518,85	1903,77
VEHÍCULOS	313	0,00	0,00
EN EFECTIVO	314	0,00	0,00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	315	0,00	0,00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	316	0,00	0,00
OTROS NO ESPECIFICADOS	317	0,00	0,00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			1903,77

**400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)**

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0,00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0,00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0,00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0,00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0,00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0,00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018029921.791

871615755538

09/05/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUIYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)		-	497	0.00					
		DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)		-	193	0.00					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-199-197-199		801	1903.77						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	68890.00						
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00						
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO		901	0.00						
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00						
		INTERÉS POR MORA		903	0.00						
		MULTAS		904	0.00						
		TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018029921791

871615755538

09/05/2018

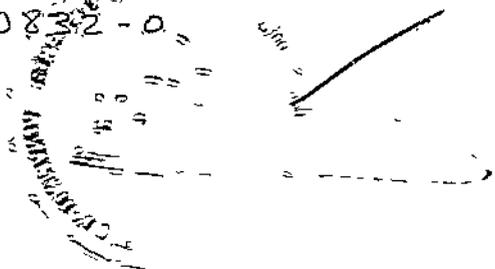
2

0000041351



Se adjuntan los pagos del impuesto a la herencia, la Autorización de la Partición y la de Venta emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta. Y los demás documentos que por ley son necesarios para este acto. LA DE ESTILO.- Usted, señor Notario, díguese agregar las demás cláusulas de estilo para que es minuta que se eleva a escritura pública y en la cual consta la partición extrajudicial del bien inmueble intestado, surta sus efectos de ley. Minuta firmada por el Ab. JORGE GUANOLUISA G. con matrícula No. 13-1992-33 del Foro de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA); que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos en la ley Notarial; y, Leída esta escritura a los otorgantes de principio a fin en alta y clara voz, la aprueban y firman, en unidad de acto conmigo el Notario, DOY FE.-

  
 BETSY JACQUELINE CEDENO BESSIG  
 C.C.# 130720832 - 0



JULIO ENRIQUE CEDAÑO BELLO

C.C.# 130754667-9



JORGE LUIS CEDAÑO BELLO

c.c.# 130829034-3



ANGEL DARWIN CEDAÑO BELLO

C.C.# 130844804-0



DIANA MONSERRATE CEDAÑO BELLO

c.c.# 130683076-9



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO. ESC N° 2018-13-08-01-P.02830.

Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



0000041352

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2018**

**Número de Inscripción:**

**1580**

**Número de Repertorio:**

**3274**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1580 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302057326	BELLO CUENCA ANGELA MONSERRATE	CAUSANTE
1308290343	CEDEÑO BELLO JORGE LUIS	COMPRADOR
1308448040	CEDEÑO BELLO ANGEL DARWIN	PROPIETARIO
1306830769	CEDEÑO BELLO DIANA MONSERRATE	PROPIETARIO
1307546679	CEDEÑO BELLO JULIO ENRIQUE	PROPIETARIO
1307208320	CEDEÑO BELLO BETSY JACQUELINE	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

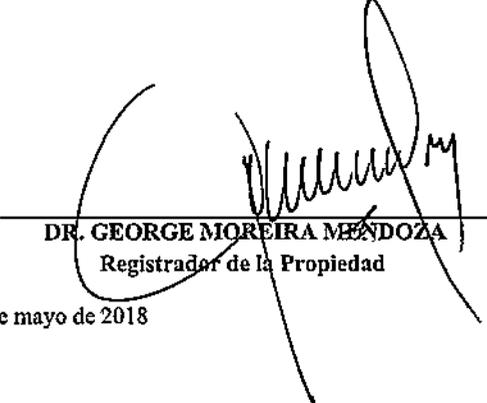
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2063310000	8506	PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS

Fecha : 16-may./2018

Usuario: yoyi\_cevallos

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 16 de mayo de 2018

1

2

3